

Sobre el Departamento de Derechos Humanos de Minnesota

Nuestra Misión

La misión del Departamento de Derechos Humanos de Minnesota (MDHR) es convertir a Minnesota en un estado sin discriminación.

¿Qué hace el MDHR?

Ofrecemos servicios a través de tres programas:

Investigación y Mediación

Investigamos denuncias por discriminación. También ayudamos a resolver casos mediante mediación: muchos casos pueden ser resueltos fácilmente si las personas afectadas lo discuten con la ayuda de una persona neutral (el “mediador”).

Certificación de Conformidad

EL Departamento de Derechos Humanos de Minnesota da Certificados de Conformidad a las empresas que hacen negocios con el Estado de Minnesota. Si Usted tiene un negocio y desea trabajar para el Estado, deberá cumplir ciertas reglas antes. Para cumplir estas reglas, debe crear y seguir un Plan de Acción. Cuando el MDHR apruebe su plan de acción, se le entregará un papel oficial llamado “Certificado de Conformidad”.

Educación

Educamos a la gente sobre sus derechos y responsabilidades, según el Acta de Derechos Humanos de Minnesota.

¿Cómo protege el MDHR mis derechos?

Nos ocupamos de que se cumpla la ley de derechos humanos de Minnesota. Esta ley protege a todo el mundo en Minnesota de la discriminación ilegal.

Discriminación es cuando alguien le trata a usted de modo diferente a los demás o le quita derechos que debería tener por razón de su edad, raza, sexo u otra de sus características. Es ilegal que alguien le trate de manera diferente a los demás por una de las siguientes 13 razones:

- Raza
- Color
- Crédo
- Religión
- Origen Nacional

- Sexo (hombre o mujer)
- Estado Marital (casado o soltero, divorciado, etc...)
- Estado Familiar
- Incapacidad (Por tener algún tipo de defecto físico o mental)
- Asistencia Pública (Por recibir asistencia del gobierno)
- Edad
- Orientación Sexual
- Actividad en una Comisión Local de Derechos Humanos

Hay ciertas excepciones sobre cómo la ley de derechos humanos protege cada una de estas 13 clases. Tristemente, los casos de tratamiento injusto son muy comunes, pero no todo tratamiento injusto es ilegal. Para aprender más sobre las áreas y las clases protegidas, lea “Sus Derechos”.

El MDHR es una agencia neutral

Investigamos los casos de discriminación ilegal de un modo neutral.

¿Qué significa “de modo neutral”?

No estamos del lado de nadie, ni intentamos darle la razón siempre a usted.

Investigaremos los hechos para todas las partes implicadas, incluida la gente a la que usted acuse de discriminación.

Necesitamos entender ambos lados de la historia. Para ello investigaremos y recogeremos documentos de las dos partes y hablaremos con testigos para obtener una idea completa de lo que ha ocurrido.

Que hacer

Si piensa que es víctima de discriminación:

- Escriba lo que le pasó si piensa que fue injusto.
- Escriba las fechas cuando ocurrió el tratamiento injusto.
- Escriba los nombres de las personas que estaban allí.
- Escriba lo que dijeron las personas que estaban allí.

¡No espere!

A veces es difícil decir que es discriminación y que no es discriminación—cada situación es diferente. Pero si piensa que es víctima de discriminación, no espere.

Póngase en contacto con el Departamento de Derechos Humanos de Minnesota, Minnesota Department of Human Rights, inmediatamente. Tiene un año después de que ocurrió la discriminación para presentar un cargo.

Consiguiendo un intérprete

Si necesita un intérprete para ayudar a comunicar con nuestra oficina, se lo proveeremos gratis. Tenemos personal de la oficina que hablan hmong y español. Llámenos y diga, “I need a Spanish interpreter.”

Dirección

Departamento de Derechos Humanos de Minnesota
Freeman Building
625 Robert Street North
Saint Paul, MN 55155

Teléfono

651-539-1100
TTY: 651-296-1283 (para personas con impedimento auditorio)
Sin Cobro: 1-800-657-3704

Correo electrónico

info.MDHR@state.mn.us

Si usted está comunicándose con el departamento por correo electrónico sobre radicando una quejlera y no ha recibido una respuesta en los últimos cinco días laborables, por favor comuníquese por teléfono con nuestra oficina de admisión al 651-539-1100 (TTY 651-296-1283) o gratuitamente al 1-800-657-3704.